

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos. Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender

Producto

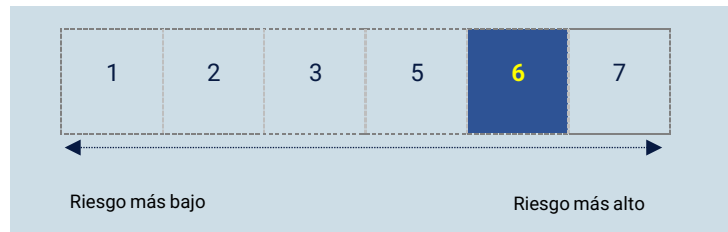
Nombre del producto:	Acciones de clase A de EMBARCADERO PANTHEON CO-INVERSION 2025 S.C.R., S.A.
Nombre del productor:	Embarcadero Capital, S.G.E.I.C., S.A.
Nombre del Depositario:	BNP Paribas, S.A., Sucursal en España
Dirección:	Calle de Claudio Coello 91, Planta 5, 28006, Madrid
Teléfono de contacto:	+34 91 737 46 46
Sitio web:	www.embarcaderoprivateequity.com
Autoridad competente:	CNMV – Comisión Nacional del Mercado de Valores
Fecha del documento:	Junio, 2025

¿Qué es este producto?

Tipo:	El producto consiste en acciones de clase A (las " Acciones ") de EMBARCADERO PANTHEON CO-INVERSION 2025 S.C.R., S.A. (la " Sociedad ") que tiene la forma jurídica de una sociedad de capital riesgo regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo (la " Ley 22/2014 ").
Objetivos:	La sociedad efectuará Coinversiones con un enfoque en adquisiciones (buyouts), financiaciones de crecimiento (growth financings) e inversiones en situaciones especiales (special situation investments). Además de estas, podrán realizarse también Inversiones en Primario para la Sociedad de forma estratégica o por partes. Las Coinversiones generalmente las efectuará la Sociedad junto con y en coordinación con una o varias gestoras de capital privado, que serán seleccionadas de acuerdo con lo establecido en el folleto informativo (el "Folleto") que la Sociedad tenga registrado en la CNMV en cada momento.
Inversor minorista al que va dirigido:	El producto va dirigido a inversores que puedan mantener la inversión durante la vida total de la Sociedad (10 años prorrogables hasta 13 años). Al tratarse de un producto complejo, ilíquido y con un perfil de maduración a largo plazo, idealmente el inversor deberá tener experiencia previa en inversiones de esta tipología, así como un alto nivel de capacidad de ahorro a largo plazo para poder asumir los riesgos inherentes a la inversión en un producto de riesgo alto, su iliquidez, así como, las posibles pérdidas del capital invertido (que podrían alcanzar hasta el 100% del mismo).
Duración	La Sociedad se constituye con una duración inicial de 10 años a contar desde de la Fecha del Cierre Definitivo, prorrogables por 3 anualidades adicionales.
Periodo de Inversión	El periodo de inversión de la Sociedad se extenderá desde la Fecha del Cierre Inicial hasta la fecha en que se cumplan sesenta (60) meses de la Fecha del Cierre Inicial.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante el **"Periodo De Mantenimiento Recomendado"** (10 años prorrogables por 3 anualidades adicionales, es decir hasta un máximo de 13 años, a partir de la Fecha del Cierre Inicial). El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (mediante una solicitud de transmisión de las Acciones), por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento.

Usted no podrá exigir la salida de la Sociedad durante la vida de la misma a través del reembolso de las Acciones.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados, a la mala gestión de las entidades en las que se invierte o porque la Sociedad no pueda pagarle. El indicador de riesgo mostrado no constituye un objetivo o garantía del riesgo de la inversión y puede cambiar a lo largo del tiempo.

La probabilidad de impago en este producto no recae sobre Embarcadero Capital, S.G.E.I.C., S.A. (la **"Sociedad Gestora"**), sino sobre el rendimiento de las Coinversiones en las que invierte la Sociedad.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee la Sociedad y de la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado o una mala gestión de las entidades en las que se invierte influya en la capacidad de que estas obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital a la Sociedad y, por tanto, en la capacidad de la Sociedad de pagarle.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de liquidez, gestión, regulatorios y fiscales, por lo que los riesgos de importancia significativa para la Sociedad tales como los riesgos de valoración, de divisa o de riesgo país, no se encuentran incluidos. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado o la gestión de los gestores de las entidades de capital riesgo con las que se Coinvierte, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Por favor, tenga en cuenta que no existe un calendario completo de rentabilidad anual disponible para las Acciones, dado que la Sociedad fue constituida en 2025 y las Acciones fueron emitidas en 2025. La Sociedad es una sociedad de capital riesgo nueva con información insuficiente como para proporcionar una indicación útil de su rentabilidad pasada.

Escenarios de rentabilidad

Inversión		10.000 €		
Escenarios		1 año	5 años	10 años
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.575	8.639	10.015
	Rendimiento medio cada año	-28,35%	-6,13%	0,03%
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.630	10.171	14.422
	Rendimiento medio cada año	-25%	1%	7%
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.680	11.818	19.249
	Rendimiento medio cada año	-21,33%	6,64%	14,34%
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.696	12.432	21.606
	Rendimiento medio cada año	-20,26%	8,73%	19,18%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000€. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura y no constituyen una rentabilidad exacta. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, la pericia inversora de los gestores de las entidades participadas y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que la Sociedad no pueda pagarle.

Para el análisis de escenarios, se ha tomado como referencia los modelos de caja históricos de los fondos de Coinversión de Pantheon Ventures, obteniendo un modelo de caja medio por coinversión. En el escenario optimista se ha supuesto que el rendimiento de los fondos subyacentes sea un 11% superior a la media histórica y la duración de las inversiones 6 meses inferior a la media histórica, en el escenario desfavorable se ha supuesto un rendimiento de los fondos subyacentes un 20% inferior a la media histórica y la duración de las inversiones 6 meses superior a la media histórica, en el escenario de tensión se ha asumido que el retorno de los fondos subyacentes es un 45% inferior a su media histórica y la duración de las inversiones 6 meses superior a la media histórica.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Esto significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su Período De Mantenimiento Recomendado. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes relativos a su asesor o distribuidor de los que la Sociedad Gestora tiene constancia. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

¿Qué pasa si EMBARCADERO PANTHEON CO-INVERSION 2025 S.C.R., S.A. no puede pagar?

No existe garantía alguna de que las inversiones en Coinversiones subyacentes acometidas por la Sociedad vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales de la Sociedad pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los inversores deberán estar en una situación financiera que les permita comprometer dinero durante, al menos, trece (13) años y soportar una pérdida de capital del cien por cien (100%) comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

Asimismo, al tratarse de una sociedad de capital riesgo, el hecho de que la Sociedad Gestora experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de las entidades participadas en las que invierta la Sociedad es lo que determinará la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY, por sus siglas en inglés) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al Período De Mantenimiento Recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000€. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión	10.000€
Escenario	Con salida al final del Período De Mantenimiento Recomendado (inicialmente 10 años)
Costes totales	3.411,24€
Impacto sobre la reducción del rendimiento (RIY) por año	4,80%

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del Periodo De Mantenimiento Recomendado;
- El significado de las distintas categorías de costes

Costes únicos	Entrada	0,00	Impacto de costes que usted paga al hacer su inversión. Esta es la cantidad máxima que pagará y podría pagar menos.
	Salida	0,00	Impacto de costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Operación de la cartera	0,00	Impacto de los costes que tendrá para nosotros la compra y venta de las inversiones del producto.
	Otros	3,58%	Impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones, así como los gastos mínimos necesarios para la existencia y normal funcionamiento de la Sociedad. Estos gastos incluyen, a modo de ejemplo, la comisión de gestión, la comisión de depositaria, los honorarios de los auditores, gastos legales y otros gastos operativos.
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	0,00	Impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Acciones en cuenta	1,22%	Impacto de las acciones en cuenta. Las cobramos cuando la inversión ha obtenido una TIR (Tasa Interna de Rentabilidad) superior al 8% y se aplicará un 12,5% de comisión sobre las distribuciones procedentes de las inversiones

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de manera anticipada?

Periodo de Mantenimiento Recomendado: hasta la liquidación de la Sociedad, es decir, 10 años desde la Fecha del Cierre Inicial, prorrogables hasta 3 años adicionales.

Los inversores deberán mantener su inversión en la Sociedad desde la fecha de su suscripción hasta la liquidación de la Sociedad. Asimismo, los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado de las acciones en ningún momento de la vida de la Sociedad.

En caso de que algún inversor tenga la intención de vender sus Acciones deberá comunicarlo por escrito a la Sociedad Gestora y ésta deberá dar su consentimiento previo y expreso para tal transmisión, de conformidad con lo previsto por el folleto informativo de la Sociedad.

¿Cómo puedo reclamar?

Con el espíritu de preservar la confianza y ofrecer un nivel de protección adecuado a los inversores, Embarcadero Capital, S.G.E.I.C., S.A. ha designado un servicio de atención al cliente cuyos datos puede encontrar a continuación:

- Manuel Zayas Carvajal / Claudio Coello, 91 Planta 5, 28006 (Madrid)
manuel.zayas@embarcaderoprivateequity.com

Este servicio está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes le presenten en el plazo máximo de dos (2) meses.

Otros datos de interés

El folleto informativo de la Sociedad se puede encontrar en la página web de la CNMV.

Los accionistas que sean admitidos en la Sociedad con posterioridad a la Fecha del Cierre Inicial satisfarán una compensación equivalente al 8% sobre el importe desembolsado por el accionista en la fecha en la que efectúe su primer desembolso y durante el periodo transcurrido desde la Fecha de Cierre Inicial hasta la fecha en la que el accionista efectúa su primer desembolso.

Dicha compensación será a favor de la Sociedad y no se considerará en ningún caso parte de los Compromisos de Inversión.